



UAECD
Catastro Bogotá

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 18-11-2021 12:04:30

Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE24725 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:150 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/PERDOMO RAMÍREZ

DESTINO: DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY/ DIRECTO

ASUNTO: INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESG

OBS: PROYECTO / ASTRID SARMIENTO

MEMORANDO

Referencia: Plan Anual de Auditorías UAECD 2021

Fecha: 18 de noviembre de 2021

PARA: Henry Rodríguez Sosa
Director

DE: María Nohemí Perdomo Ramírez
Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: Informe final de Seguimiento a la gestión de Riesgos de la entidad correspondiente al III Trimestre 2021.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la UAECD Vigencia 2021, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la gestión de riesgos de la entidad correspondiente al III Trimestre de 2021, cuyos resultados se presentan en el informe en referencia para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Recomendaciones:

En el desarrollo del presente informe se formularon en los ítems analizados. Sin embargo, se hace énfasis en lo siguiente:

- Teniendo en cuenta la nueva cadena de valor, la nueva metodología de riesgos ajustada a la última guía del DAFP, y la vinculación de nuevo personal a la entidad, se debe brindar capacitación por parte de la OAPAP sobre la misma, para la vigencia 2022.
- En la elaboración del mapa de riesgos 2022, se deben priorizar nuevos riesgos, teniendo en cuenta la nueva cadena de valor en lo relacionado con la identificación, análisis y valoración de los mismos.
- Las evidencias cargadas en la herramienta sharepoint deben corresponder al soporte que respalda la realización de las actividades y al trimestre al cual se están reportando.
- Fortalecer el registro de seguimiento de la segunda línea de defensa, teniendo en cuenta las modificaciones que se hagan a los riesgos y su valoración.

Cordialmente,

MARÍA NOHEMI PERDOMO RAMIREZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón -Profesional Especializado OCI

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 2347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	---

Seleccionar tipo de Informe:

Evaluación Seguimiento Auditoría de Gestión

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías PAA de la vigencia 2021, a continuación, se presentan los resultados del informe dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados.

Proceso(s): Gestión Integral del Riesgo.

Subproceso(s): Caracterización de Subproceso Gestión de Riesgos de Procesos.

NOMBRE DEL INFORME:

Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de la entidad correspondiente al III trimestre de 2021.

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al monitoreo y revisión de la gestión del riesgo efectuado por la entidad correspondiente al tercer trimestre de 2021, según lo establecido en el procedimiento 02-01-PR-01 V6 “*Gestión Riesgos de Procesos*”, documento técnico “*Metodología de Riesgos por Procesos*” 02-01-DT-02 V4 - Subproceso de Gestión Integral del Riesgo y atendiendo los lineamientos establecidos para tal fin en la “*Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas.*” - Versión 5 de diciembre de 2020 del DAFP.

2. ALCANCE

Estado actual de la gestión del riesgo (monitoreo y materialización de los riesgos de procesos) de la Matriz de Riesgos vigencia 2021 y reportes de seguimiento al Plan de Manejo del Riesgo - PMR, correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2021, con sus respectivas evidencias.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Decreto 648 de 2017, “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”, “*Artículo 17° 2.2.21.5.3 De las Oficinas de Control Interno: las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: Liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.*”

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

- Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5 de diciembre de 2020, DAFP.
- Documento Técnico Metodología de Riesgos por Procesos - Código 02-01-DT-02, versión 4.
- Documento Técnico Política de Administración del Riesgo - Código 02-01-DT-01, versión 3.
- Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos - Código 02-01-PR-01, versión 6.

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, las cuales incluyen la planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones, para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Se verificó la información reportada por los responsables de procesos a la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos – OAPAP y a su vez remitida a la Oficina de Control Interno, mediante correo electrónico del 25 de octubre de 2021 y la publicada en la página web de la entidad.

Producto de la verificación de la documentación, la revisión adelantada con el referente de la OAPAP y el análisis de la información se procedió a elaborar el presente informe con las conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento del Sistema de Control Interno SCI, el cual se comunica para los fines que se consideren pertinentes.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El monitoreo y revisión de las acciones establecidas en los mapas de riesgo se realiza con el fin de verificar que los mismos se están llevando a cabo, evaluando la eficacia en su implementación y evidenciando todas aquellas situaciones o factores que pueden influir en la aplicación de acciones preventivas.

En este contexto, el resultado de seguimiento al mapa de riesgos institucional de la entidad para el III trimestre 2021 es el siguiente:

5.1. Publicación del mapa de riesgos institucional y sus seguimientos.

Criterio

Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos- código 02-01-PR-01 V6, actividad 8 “Consolidar la matriz o mapa de riesgos institucional” “La Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos – OAPAP consolida la matriz de riesgos (gestión y corrupción), frente a los riesgos de seguridad digital estos son consolidados por el Oficial de Seguridad de la Información. La OAPAP consolidará el mapa institucional para su publicación y socialización.

El reporte de seguimiento y la revisión del riesgo y su materialización se efectúa trimestralmente, durante los 10 primeros días hábiles en el formato matriz de riesgos-hoja 6 y debe ser remitido al profesional de la OAPAP.

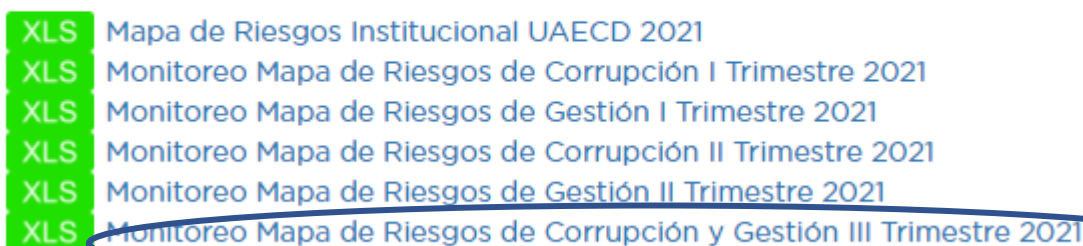


Situación evidenciada

Se observó que el 28 de octubre de 2021 la Oficina Asesora de Comunicaciones, por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, publicó el “Monitoreo al mapa de riesgos de gestión, correspondiente al III Trimestre de 2021” en la página web de la entidad, en el link “Transparencia y acceso a la información pública” numeral 6 “Planeación” “Mapa de Riesgos”, el cual puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica <https://www.catastrobogota.gov.co/es/mapa-riesgos>, tal como se puede constatar en la siguiente imagen:

Imagen No. 1. Publicación monitoreo mapa de riesgos III trimestre 2021

Mapa de Riesgos Institucional 2021



Fuente: Imagen de pantalla tomada de enlace <http://www.catastrobogota.gov.co/planeacion/mapas-de-riesgos>

La OCI realizó seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2021 al monitoreo que hizo la OAPAP correspondiente a 22 de los 80 riesgos de gestión identificados en el mapa de riesgos institucional, teniendo en cuenta que de los 81 mencionados en el informe anterior, se eliminó un riesgo correspondiente al Proceso Gestión Catastral Territorial (*Planeación Insuficiente*). Los 58 restantes, se encontraron en una zona residual de riesgo bajo, así como a los 26 riesgos de corrupción identificados en las matrices de la UAECD por estar ubicados en la zona de riesgo residual moderada, alta y extrema, de igual manera al monitoreo realizado por la Gerencia de Tecnología a los 34 riesgos de seguridad digital ubicados en zona residual moderada y alta.

5.2 Identificación y valoración de riesgos de proceso y corrupción III trimestre vigencia 2021

Criterio

Documento Técnico Metodología de Riesgo por Procesos – código 02-01-DT-02 V4, el cual define las etapas de la gestión del riesgo que se deben abordar por cada uno de los responsables de proceso.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Situación evidenciada

La OCI procedió a evaluar el estado actual de la gestión del riesgo en la UAECD teniendo en cuenta lo registrado por los responsables de la primera línea de defensa (líderes de proceso y líderes de MIPG) en el monitoreo adelantado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, realizando un análisis general al mapa de riesgos, así: Con respecto a la zona de riesgos de gestión, se relaciona por ubicación, observando que el mapa de riesgos institucional presentó modificaciones durante el III trimestre 2021. De los 80 riesgos identificados se presentó variación con respecto al II trimestre en los asociados al proceso Captura de Información, el cual presentaba un total de 5 riesgos, 2 ubicados en la zona residual moderada y 3 en extrema; para el III trimestre se observa que pasó de 5 a 4 riesgos, de igual manera el Proceso Gestión Catastral Territorial en el trimestre anterior tenía identificados 6 riesgos (4 moderados y 2 altos) y tiene 5 (2 altos y 3 moderados), eliminando uno de los riesgos ubicados en zona residual moderada. Al consultar con la OAPAP informaron que la modificación corresponde a que el riesgo “Trámites de información geográfica no atendidos de acuerdo con la capacidad operativa” del proceso captura de información que estaba en zona extrema pasó a bajo y que dado que se adelantó el ajuste y depuración de los procedimientos que conforman el proceso, se hizo necesario la actualización de los controles definidos para los riesgos identificados para el proceso de Gestión Catastral Territorial. En este orden de ideas fueron actualizados en la matriz, las hojas correspondientes al Contexto (complementación de las fortalezas), identificación, se suprime el riesgo de “Planeación Insuficiente. No obstante, no se observa la actualización en el Mapa de Riesgos Institucional, publicado en la página web de la entidad, quedando como se describe a continuación.

Tabla No. 1. Mapa de Riesgos de Procesos Según Zona de Riesgo Residual

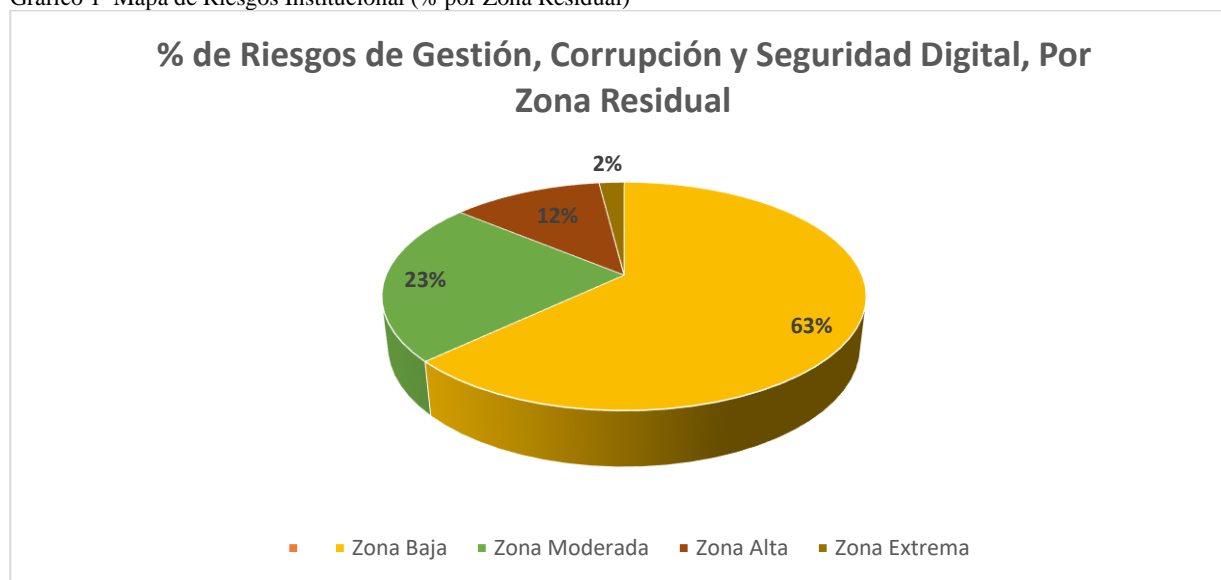
Proceso	Total, Riesgos por Proceso (Gestión, Corrupción, Seguridad Digital)	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema
Dirección/Gerencia Gestión Corp	6	6	0	0	0
Direccionamiento Estratégico	9	8	1	0	0
Gestión Integral del Riesgo	5	3	2	0	0
Captura de Información	27	18	5	2	2
Integración de Información	14	11	1	2	0
Disposición de Información	11	7	2	2	0
Gestión Catastral Territorial	6	0	3	3	0
Gestión Talento Humano	22	10	5	7	0
Gestión Servicios Administrativos	7	4	0	3	0

 BOGOTÁ	Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
--	--	---

Gestión Jurídica	15	5	10	0	0
Gestión Contractual	14	9	5	0	0
Gestión de Comunicaciones	10	9	0	1	0
Gestión Documental	13	10	0	3	0
Gestión Financiera	24	10	12	2	0
Provisión y soporte servicios TI	27	24	1	2	0
Medición, análisis y mejora	4	3	0	1	0
Control Disciplinario Interno	15	9	6	0	0
Total	229	146	53	28	2

Fuente: Elaboración propia con base en las modificaciones realizadas en el periodo.

Gráfico 1 Mapa de Riesgos Institucional (% por Zona Residual)



Fuente: Elaboración propia con base en el Mapa de Riesgos de la UAECD 2021 publicado página web de la UAECD

En relación con los riesgos identificados, se evidenció que los responsables de los procesos establecieron el análisis de los riesgos, evaluación de los controles, tratamiento, monitoreo y revisión. Lo anterior, en cumplimiento de metodología establecida en el “Documento Técnico Metodología de riesgos por proceso” 02-01-DT-02 V. 4 y Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos - código 02-01-PR-01 V6. Como resultado de lo anterior, se observó lo siguiente:

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



- En el mapa de Riesgos Institucional (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital), se identificaron y valoraron 229 riesgos, los cuales se encuentran distribuidos en la zona residual baja 146, moderada 53, alta 28 y extrema 2.
- Se identificaron y valoraron 80 riesgos de gestión, los cuales se encuentran distribuidos en la zona residual baja 58, moderada 16, alta 4 y extrema 2.
- En lo referente a los riesgos de corrupción, se identificaron y valoraron 26 riesgos, los cuales se encuentran distribuidos en la zona residual moderada 7 y alta 19.
- En cuanto a riesgos de seguridad digital, se tienen 123, ubicados en zona residual baja 89, moderada 29 y alta 5.
- Se definieron acciones del plan de manejo de riesgos para aquellos que presentaron valoración en zona residual moderada, alta y extrema.
- En el período objeto de verificación no se observó la materialización de eventos de riesgo de corrupción.

La OCI adelanta seguimiento permanente a la efectividad de los controles a través de las auditorías y evaluaciones que se adelanten acorde con el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2021.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Con relación a los riesgos de corrupción, se observó que la matriz no presentó modificaciones, continuando con un total de 26 riesgos de los cuales 7 se encuentran en zona residual moderada y 19 en zona alta.

RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL

Teniendo en cuenta los ajustes realizados en el trimestre anterior en los riesgos de seguridad digital, se cuenta con un total de 123, ubicados de la siguiente manera: 89 en zona residual baja, 29 en zona moderada y 5 en alta.

5.3 Seguimiento al monitoreo y materialización de riesgos

Criterio

Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos - código 02-01-PR-01 V6 Actividad 9 “Efectuar seguimientos y reportes”
Se realiza el seguimiento a los riesgos, describiendo las actividades desarrolladas, los soportes y el porcentaje de avance. En caso de presentarse materialización, se especifican las situaciones que la evidencian, así como la fecha de ocurrencia y las acciones de tratamiento implementadas.

El reporte de seguimiento y la revisión del riesgo y su materialización se efectúa trimestralmente, durante los 10 primeros días hábiles en el formato matriz de riesgos-hoja 6 y debe ser remitido al profesional de la OAPAP.

Es importante precisar que los responsables de procesos y líderes de calidad deben realizar un monitoreo permanente a la gestión de sus riesgos.



También de presentarse materialización en los riesgos, se deberá revisar nuevamente la matriz y hacer los ajustes correspondientes.

En la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5 de diciembre de 2020, DAFP. numeral 3.3 Monitoreo y revisión, se dispone:

“Se debe monitorear y revisar la gestión de riesgos, porque la entidad debe asegurar el logro de sus objetivos, anticipándose a los eventos negativos relacionados con la gestión de la Entidad.

Teniendo en cuenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la dimensión 7 “Control Interno” que desarrolla a través de las líneas de defensa la responsabilidad de la gestión del riesgo y control”, el monitoreo y revisión se distribuye en diversos servidores de la entidad como sigue:

Primera línea de defensa: Desarrolla e implementa procesos de control y gestión de riesgo a través de su identificación, análisis, valoración, monitoreo y acciones de mejora.

Segunda línea de defensa: Asegura que los controles y los procesos de gestión de riesgos implementados por la primera línea de defensa, estén diseñados apropiadamente y funcionen como se pretende.

Tercera línea de defensa: Proporciona información sobre la efectividad del S.C.I, a través de un enfoque basado en riesgos, incluida la operación de la primera y segunda línea de defensa.

Situación evidenciada

Seguimiento Primera línea de defensa

Se observó que se realizó el seguimiento a 22 de los 80 riesgos de gestión ubicados en la zona moderada, alta y extrema por parte de los responsables de procesos y líderes de MIPG, los cuáles remitieron a la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, en las fechas establecidas, realizando la gestión del riesgo mediante el análisis de los mismos, el tratamiento, monitoreo y acciones de mejora de acuerdo con lo establecido en el *Documento Técnico Metodología de riesgos por proceso* 02-01-DT-02 V4 y *Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos* – código 02-01-PR-01 V6.

Con relación a los riesgos de seguridad digital, se observó también de acuerdo con el informe presentado por la Gerencia de Tecnología a la Oficina de Control Interno, que los procesos remitieron por correo electrónico al oficial de seguridad de la información, las matrices de riesgos de seguridad digital con el seguimiento correspondiente al tercer trimestre, el cual fue dispuesto en el repositorio creado para tal fin el cual se puede consultar en el siguiente link:

<https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/GerenciaTecnologaGOBIERNODIGITAL/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000ACB235DA450CEE49B9144ABDB139115A&viewid=4533fa81%2D00d2%2D4782%2Db5ee%2D9dc013c09bad&id=%2Fsites%2FGerenciaTecnologa%2DGOBIERNODIGI>

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 <p>Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
--	--

TAL%2FShared%20Documents%2FGOBIERNO%20DIGITAL%2FGobierno%20Digital%2F3%2E%20SegInf%2F3%2E3%20Doc%5FOper%2FRi esgosSD%2F2021%2FSegPlanTratRSD

Seguimiento Segunda línea de defensa

La OCI evidenció el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, llevando a cabo el monitoreo de riesgos con la información remitida por las áreas responsables, correspondiente al “Reporte de seguimiento y revisión del riesgo y su materialización” del tercer trimestre de 2021, validando la realización del seguimiento al reporte presentado por los 16 procesos de la Unidad, solicitando los ajustes requeridos y dando la debida retroalimentación mediante correos electrónicos, en donde se solicitó entre otros ajustes los siguientes:

Tabla No. 2 Registro Segunda Línea de Defensa

Proceso	Entrega Matriz de Riesgos	Retroalimentación 2 línea de defensa	Materialización Riesgo SI o NO	Actividades implementadas 2ª línea de def	Evidencias
Direccionamiento. Estratégico	OTC 6 oct OAPAP 11 octubre	OTC: Correo 7 de octubre Espero que se encuentren muy bien, una vez revisado el reporte del seguimiento de la matriz de riesgos no se evidencia ningún ajuste al mismo. OAPAP: correo 14 de Octubre Se debe ajustar porque no estas teniendo en cuenta la matriz que se cargó en el mes de agosto en la que se colocó una nueva actividad al riesgo de gestión RG-01-4, por favor descargar la matriz de la generalidad y sobre esa realizar el seguimiento. Una vez hayas hecho el ajuste por favor me la vuelves a enviar recuerda que el plazo es el día de hoy.	NO	N/A	OTC: No Aplica OAPAP: https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021/Documentos%20compartidos/DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Gestión Integral del Riesgo	13/10/2021	Se realizó verificación y análisis del reporte, el cual se encuentra bien diligenciado y se emitieron recomendaciones en relación con la organización de los soportes en la carpeta de share point para facilitar su verificación.	NO	N/A	https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021
Captura de Información	11/10/2021	Correo 14 de octubre: Revisar las evidencias y veo una carpeta de un riesgo duplicada por favor revisar y dejar solo una carpeta por riesgo con todas las evidencias sugiero que dentro de cada riesgo coloquen Evidencia i trimestre y adentro las identifiquen actividad 1, activ 2 ,	NO	N/A	https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021/Documentos%20compartidos/FCAPTURA DE INFORMACION
Integración de Información	13/10/2021	Correo 14 de Octubre: Por favor dentro de la descripción de la actividad colocar los datos programados para poder entender como sacan el resultado del indicador y	NO	N/A	https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021/Documentos%20compartidos

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

		<p>validar que efectivamente el mismo corresponda al avance reportado.</p> <p>En el Riesgo RC-04-01 en la actividad 2, no se puede devolver el avance es decir si en el segundo periodo ya se había alcanzado el 50% debe mantenerse el mismo avance para este periodo.</p> <p>Respecto a las evidencias por favor organizarlas, entiendo que ustedes estaban colocando dentro de la carpeta de cada riesgo el 1 y 2 denominando el numero de la actividad? es que dejan ahora una carpeta de tercer trimestre, si se crea esa carpeta entonces también debería quedar claro el del primero y segundo trimestre o en su defecto dejar todas las evidencias sin la carpeta de tercer trimestre dado que están asociadas al número de la actividad y marcar el archivo con III trim.</p>			idos/INTEGRACIOND E INFORMACION
Disposición de Información	GCAU-SIE 11/10/2021	<p>Se verifica el reporte remitido, el cual es devuelto teniendo en cuenta que: no se realizó seguimiento al riesgo de corrupción, los avances de uno de los riesgos de gestión no contaban con avance, y no se había hecho cargue de evidencias. Se devuelve por correo electrónico con la retroalimentación correspondiente. Se recibe con ajustes el 12/10/2021, los cuales se han aplicado correctamente.</p>	<p>SI: En el tercer trimestre se materializó el riesgo por incumplimiento de dos entidades que habiendo contraído obligaciones con la UAECD, no cumplieron con dichos compromisos.</p>	<p>Se tiene en proceso la oportunidad de mejora No. 142 con el propósito de realizar acciones correctivas y preventivas.</p>	<p>https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021/Documentos%20compartidos/DISPOSICION DE INFORMACION</p>
Gestión Talento Humano	13/10/2021	<p>Se realizó verificación y análisis del reporte, el cual se encuentra bien diligenciado y se emitieron recomendaciones en relación con los soportes en la carpeta de share point para facilitar su verificación.</p>	NO	N/A	<p>https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021</p>
Gestión de Servicios Administrativos	14/10/2021	<p>Se recibe el reporte trimestral, se hace la verificación y se da indicaciones de realizar el avance con porcentajes acumulativos correo del 14/10/2021. Se realizo comité de calidad</p>	NO	N/A	<p>https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021</p>
Gestión Documental	14/10/2021	<p>Se recibe el reporte de seguimiento trimestral. Correcto diligenciamiento de la matriz cuando los riesgos se encuentra en zona baja. Se realizo comité de calidad</p>	NO	N/A	<p>Los soportes fueron enviados por correo, se solicitó su cargue en el sharepoint. Las evidencias del seguimiento por parte del proceso se encuentran en:</p>



	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--

					https://catastrobogotaco1.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRI ZDEREISGOS2021
Gestión Financiera	14/10/2021	Se recibe el reporte de seguimiento trimestral. Correcto diligenciamiento de la matriz cuando los riesgos se encuentra en zona baja. Se realizo comité de calidad	NO	N/A	https://catastrobogotaco1.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRI ZDEREISGOS2021
Gestión Jurídica	14/10/2021	Se recibe Mapa de Riesgos el 14de octubre y se realiza retroalimentación con ajustes para ser subsanados	NO	N/A	https://catastrobogotaco1.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRI ZDEREISGOS2021/D ocumentos%20compa rtidos/10_GESTIÓN JUR ÍDICA
Gestión Contractual	14/10/2021	Se recibe Mapa de Riesgos el 14de octubre y se realiza retroalimentación con ajustes para ser subsanados	NO	N/A	https://catastrobogotaco1.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRI ZDEREISGOS2021/D ocumentos%20compa rtidos/11_GESTIONCO NTRACTUAL
Gestión de Comunicaciones	11/10/2021	Se recibe Mapa de Riesgos el 11 de octubre y se realiza retroalimentación con ajustes para ser subsanados	NO	N/A	Se encuentra cargadas las evidencias de tres de cuatro riesgos en el siguiente enlace: https://catastrobogotaco1.sharepoint.com/:x:/s/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021/Ed-a1b2qtnpBu5VyjpHZRiABKIWSCqOerxry0FjgBde_eA?e=lb4AbW _ Se encuentra pendiente evidencias de reuniones en control del riesgo de corrupción.
Provisión y Soporte de Servicios de T.I	12/10/2021	Se recibe Mapa de Riesgos el 12 de octubre y se realiza retroalimentación en mesa de trabajo en la cual se realizaron los ajustes	NO	N/A	https://catastrobogotaco1.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRI ZDEREISGOS2021/D ocumentos%20compa rtidos/PROVISION Y SOPORTE DE SERVICIOS TI
Medición-Análisis y Mejora	OAPAP Y OCI 9/10/2021	Correo 14 de octubre: Se revisa el seguimiento y se observa lo siguiente: No se completas las filas de los 3 riesgos de gestión frente a la no materialización del riesgo, se corrige y se envía corregido. Respecto a la actividad 2 del riesgo de corrupción el dato de la descripción de las actividades desarrolladas columna O, no corresponde con el dato en II trimestre columna S, dado que según la formula el resultado sería 100%. 19 informes publicados / 19 informes realizados en la	NO	N/A	https://catastrobogotaco1.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRI ZDEREISGOS2021/D ocumentos%20compa rtidos/MEDICION ANALISIS Y MEJORA

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	---

		vigencia como esta propuesto el indicador. Es probable que lo que se requiera cambiar sea la formula del indicador por Informes publicados / Informes programados a desarrollar en la vigencia; sin embargo, este no es el indicador actual por lo que se debe dejar en el III trimestre 100% (se corrige y se envía corregido).			
Control Disciplinario Interno	05/10/2021	Se recibe correo con la matriz de riesgos se hace retroalimentación, se verifica el diligenciamiento todo se encuentra bien diligenciado, no fue necesario hacer retroalimentación	NO	N/A	https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021/Documentos/CONTROLDISCIPLINARIOINTERNO
G. Catastral Territorial	14/10/2021	Se recibe Mapa de Riesgos el 14 de octubre y se realiza retroalimentación en mesa de trabajo en la cual se realizaron los ajustes	NO	N/A	https://catastrobogotacol.sharepoint.com/sites/EVIDENCIASMATRIZDEREISGOS2021/Documentos/GESTION%20CATRASTRAL%20TERRITORIAL

Fuente: Información reportada por la OAP- correo 25/10/2021

Igualmente se evidenció por parte de la OCI el seguimiento que realizó la Gerencia de Tecnología en su calidad de segunda línea de defensa a los riesgos de seguridad digital, generando observaciones las cuales se pueden observar en el ítem (5.3.1.3 Riesgos de Seguridad Digital).

Acorde con las observaciones realizadas al informe preliminar, la Subgerencia de Operaciones remitió correo el 18 de noviembre en donde manifiestan que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas al proceso en la tabla anterior así:

Respecto a los comentarios del proceso de Integración de Información registradas en la Tabla No. 2 *Registro Segunda Línea de Defensa*, se remitió correo el día 14 de octubre con el archivo ajustado de acuerdo a lo indicado, precisando en la respuesta lo siguiente:

"Se realizó el ajuste en la descripción de la actividad precisando los datos programados y la magnitud alcanzada para el periodo, para mayor claridad se adjunta archivo xls con la programación trimestral para cada una de las actividades contempladas en la matriz de riesgos.

En el Riesgo RC-04-01 en la actividad 2, se ajusta conforme a la observación quedando pendiente un 50% para el avance de la actividad. Respecto a la última observación se mantiene la estructura listada eliminando la carpeta del tercer trimestre dejándolas evidencias asociadas por actividad."

Seguimiento Tercera línea de defensa

Se adelantó por parte de la OCI el seguimiento correspondiente al reporte entregado por los responsables de proceso sobre la ejecución de las actividades del plan de manejo de riesgos con corte a 30 de septiembre de 2021.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.

Fue revisada la información, observando que fue remitido el reporte de seguimiento y revisión del riesgo y su materialización a la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento por parte de los responsables de los procesos y líderes del MIPG acorde con lo establecido en el procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos - código 02-01-PR-01 V6.

Se observó también que los responsables de los procesos realizaron el seguimiento respectivo, ejecutando las acciones del plan de tratamiento de riesgos correspondiente a los 16 riesgos ubicados en la zona residual moderada, los 4 en zona alta y 2 en zona extrema, acorde con la modificación realizada, evidenciando que se llevó a cabo para el III trimestre el monitoreo de riesgos de gestión y riesgos de corrupción.

De igual manera fue realizado el análisis por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, como segunda línea de defensa de la información correspondiente al seguimiento periódico, teniendo en cuenta lo establecido en el componente evaluación de riesgos, procedimiento “*Gestión Riesgos de Procesos*” en su actividad 10, por medio de los Comités de Calidad realizados en los meses de julio, agosto y septiembre, y la revisión correspondiente al reporte enviado por las áreas, solicitando los ajustes mencionadas anteriormente y verificando el cargue de las respectivas evidencias.

El proceso de Disposición de Información reportó materialización una vez más del riesgo, “*Incumplimiento de la meta de ingresos propuesta para la vigencia*”.

En relación con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa en cabeza de la OAPAP, frente a los riesgos del Proceso de Disposición de Información, se observó que se realizó seguimiento al reporte recibido, el cual fue devuelto mediante correo electrónico, informando que no se había realizado el seguimiento al riesgo de corrupción, uno de los riesgos no contaba con avance, y no se habían cargado las respectivas evidencias, teniendo en cuenta que se presenta materialización en este riesgo por segunda vez consecutiva, se observa la intervención en la ejecución de su rol, al realizar reunión (Acta RS-2021-155) con el proceso, con el propósito de revisar la valoración del riesgo, y de añadir una actividad de tratamiento adicional al riesgo y a la OPOR-142. Así, se generó la ACT-2021-2007: Enviar alerta a la entidad contratante por el retraso al pago por parte de la GCAU y de la Dirección.

De igual manera se observó que la materialización se debió a que fueron generadas facturas a cargo de Transmilenio y la empresa Metro de Bogotá, entidades que no cumplieron con los compromisos adquiridos ya que debían girar a la UAECD la suma de \$770.326.519.

Con relación a los riesgos de corrupción, no se observó materialización de éstos, en atención a los términos fijados en la Directiva 008 de 2018, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor / Secretaría Jurídica Distrital, tal como lo señaló la Oficina de Control Interno Disciplinario, mediante correo electrónico del 29 de octubre, informando que no se ha dictado fallo sancionatorio en el periodo señalado, (III trimestre de 2021).

A continuación, se describe el riesgo materializado, ubicado en la zona residual moderada correspondiente al Proceso Disposición de Información), ver tabla No. 3.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--

Tabla No. 3. Riesgo Materializado Proceso Disposición de Información

SEGUIMIENTO PLAN DE TRATAMIENTO O MANEJO DE RIESGOS - PMR			MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO	
IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DEL RIESGO			EVENTOS O SITUACIONES QUE EVIDENCIAN LA MATERIALIZACIÓN	FECHA DE OCURRENCIA
PROCESO	RIESGO	RIESGO RESIDUAL		
DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN	Incumplimiento de la meta de ingresos propuesta para la vigencia.	MODERADO	En el tercer trimestre se materializó el riesgo por incumplimiento de dos entidades que habiendo contraído obligaciones con la UAECD, no cumplieron con dichos compromisos.	Septiembre 2021

Fuente: Reporte de monitoreo mapa de riesgos de gestión con corte 30 de septiembre de 2021 OAPAP

La OCI observó que se adelanta por parte de la primera línea de defensa en cabeza de la Gerencia Comercial y de Atención al Usuario la OM -2021-142, la cual se generó como se mencionó en el informe anterior, producto de que no se ha logrado el cumplimiento de la meta proyectada mensualmente en relación con el recaudo de ingresos vs lo programado, en los meses de mayo (64.42%) y junio (54.86%), y que a la fecha se encuentra en proceso con un porcentaje de avance del 55%. Observó también que fue atendida la recomendación dada por la OCI en el informe anterior tendiente a la revisión e inclusión de nuevas actividades que aporten a la mitigación del riesgo, para lo cual se generó una nueva actividad (2021-2007), encaminada a enviar alertas a la entidad contratante por el retraso al pago por parte de la GCAU y de la Dirección.

5.3.1. Verificación actividades programadas

5.3.1.1. Riesgos de Gestión

A partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, se tomó, un selectivo no estadístico de 8 procesos y 17 riesgos de los 22 de gestión y se verificó por parte de la OCI el cumplimiento de las actividades programadas dentro del Plan de Tratamiento de Riesgos para los ubicados en zona residual moderada, alta y extrema, a través de las evidencias cargadas en la herramienta sharepoint correspondiente a cada proceso, encontrando lo siguiente:

5.3.1.1.1 Proceso DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Riesgo: Incumplimiento en un margen máximo del 10% de las metas y compromisos planeados para la vigencia.

La OCI verificó el cumplimiento de las actividades programadas en relación con la documentación del control que realiza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, encontrando que se encuentra cumplido al 100% , tal como se pudo evidenciar en el SGI, concluyendo que las 3 actividades programadas para este riesgo se encuentran ejecutadas.

5.3.1.1.2 Proceso GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Riesgo: Aumento en la materialización de eventos de riesgo de los procesos

Las 3 actividades programadas presentan un avance del 75%, acorde con lo que se debe tener ejecutado al III trimestre, no obstante, no se observa en las actas de los comités de calidad que se realice capacitación o asesoría en la metodología de riesgos, en el entendido que se está modificando acorde con la nueva guía del DAFP.

Recomendación

- Una vez se actualizada la metodología de riesgos se debe adelantar para la próxima vigencia la capacitación en la misma, teniendo en cuenta que existe personal nuevo en la entidad.

Riesgo: Incumplimiento de los tiempos óptimos de recuperación (frente a un evento o incidente real)

Se verificó el cumplimiento a las 5 actividades programadas, encontrando que la actividad relacionada con la socialización de los planes de continuidad se encuentra ejecutada al 100%, igualmente se verificaron las evidencias correspondientes a las actividades 2, 4 y 5. Con respecto a la actividad 3 “pruebas permanentes de la alternativa de trabajo a distancia de la estrategia establecida por la Unidad” el soporte mencionado “Datos Estadísticos del Trabajo a Distancia” se observan indicadores para los meses de enero a junio y no se reportan los correspondientes al III trimestre 2021, periodo que se está evaluando, no obstante se reporta un porcentaje de avance para el 3 trimestre del 75%.

Recomendación

Las evidencias deben corresponder a la actividad realizada y al periodo que se está evaluando, atendiendo como se mencionó en el informe anterior lo dispuesto en el numeral 3 de las condiciones de operación del Procedimiento "Gestión Riesgos de Procesos V. 6" que indica: Los procesos tendrán un repositorio de información para conservar los **soportes trimestrales** que dan cuenta o son evidencia de la ejecución de las actividades del Plan de Manejo de Riesgos.

5.3.1.1.3 Proceso CAPTURA DE INFORMACIÓN

Riesgo: Trámites de información física y jurídica no atendidos con la capacidad operativa y Trámites de información económica no atendidos con la capacidad operativa

El proceso ha adelantado las actividades programadas dentro de su plan de tratamiento, y su avance se encuentra acorde con lo esperado para el periodo. En los trámites de información económica, se evidenció una nueva actividad, encaminada a realizar reunión de seguimiento en el grupo de revisión de avalúos, identificando los trámites que tienen mayor número de días sin actualizar el paso. Se observó por parte de la OCI que, si bien no se han llevado a cabo reuniones, se evidenciaron correos de seguimiento a dicha actividad en los meses de agosto y septiembre dirigidos al personal de la Gerencia de Información Catastral y las 2 subgerencias por grupos de trámites y tiempos de respuesta.

5.3.1.1.4 Proceso INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN

Riesgo: Incumplimiento de las metas definidas para el Proceso de Integración de Información

Se tienen programadas 2 actividades relacionadas con:

1. Realizar reuniones de seguimiento con los responsables de las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo Ideca.

Se reportan un total de 14 reuniones realizadas durante el III trimestre de la vigencia (julio, agosto y septiembre), correspondientes a 3 reuniones de Gerencia y 11 sesiones de seguimiento. No obstante en las evidencias cargadas en el sharepoint, éstas corresponden a presentación realizada en el mes de abril (cargada en 3 oportunidades), correos de seguimiento al PEI en los meses de abril y mayo, presentaciones de seguimiento al PEI, Plan Anual de Trabajo y Plan Operativo de Ideca de los meses de mayo y junio, un excel con el PEI de la dependencia y grabaciones de reuniones adelantadas, el 9 de julio y el 3, 4 y 31 de agosto respectivamente, sin evidenciar soportes de las otras 10 reuniones mencionadas para las 14 reportadas como realizadas en los meses de julio, agosto y septiembre.

Acorde con las observaciones remitidas al informe preliminar se precisa lo siguiente: “Se adelantaron catorce reuniones de seguimiento de acuerdo con la programación para el periodo, correspondientes a tres reuniones de Gerencia y once de seguimiento a las unidades para el control del incumplimiento, de estas últimas se carga en el sharepoint, archivo pdf con el calendario de las sesiones que se realizaron.”

Recomendación:

Se deben cargar las evidencias en sharepoint, una vez se presenta el reporte a la OAPAP, dentro de los términos fijados en el Procedimiento “Gestión de Riesgos de Procesos - Código 02-01-PR-01, versión 6”, no producto de las observaciones realizadas en el informe preliminar.

2. Realizar reuniones de seguimiento de las ejecuciones de los contratos, con el propósito de identificar posibles novedades que afecten el cumplimiento de los mismos.

Se reportan un total de 11 sesiones realizadas en el trimestre, observando solo la realización de 3 reuniones adelantadas los días 9, 21 y 28 de junio, que no corresponden al periodo evaluado.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas al informe preliminar, la Subgerencia de Operaciones manifiesta lo siguiente:

“Frente a la observación de que las evidencias no corresponden al periodo evaluado, se aclara que en la carpeta de evidencias del sharepoint, se encuentra el archivo *ListadoSesiones.xls* en el cual aparecen la relación de las sesiones efectuadas con los contratistas, que corresponde a los tres trimestres. Adicional se

adjunta la programación tomada del calendario, aclarando que en dicha carpeta se encuentran las evidencias de los tres trimestres reportados a la fecha de corte del informe.”

Al respecto cabe mencionar que, en la Auditoría Integral al Proceso Integración de Información, Procedimientos Datos de Referencia y al de datos Temáticos, se identificó oportunidad de mejora la cual fue consignada en el Informe Final, con radicado 2021IE17296 del 31 de agosto de 2021, así:

(O.M) En el momento de realizar la actualización de la Matriz de Riesgos al nuevo formato es importante realizar el ejercicio de mejorar la definición de riesgos, para gestionarlos mejor. Redacciones de riesgos como Falla, ausencia, incumplimiento indican causas no riesgos. Así mismo es importante mencionar todos los controles que están dirigidos a atacar las causas del riesgo, dado que en las entrevistas fueron identificados otros controles además de los que se encontraban en la matriz. Y mejorar la redacción de los riesgos para que no haya ambigüedades.

Con relación a las observaciones realizadas al informe preliminar, se aclara que la fecha de corte del presente informe es 30 de septiembre de 2021 y las actividades que están mencionando corresponden al mes de noviembre.

5.3.1.1.5 Proceso GESTIÓN CONTRACTUAL

Riesgo: Posible contratación inoportuna o no contratación de los bienes y servicios requeridos por la UAECD

Riesgo: Posible adquisición de bienes y servicios que no cumplen con los requisitos requeridos por la UAECD

Se evidenció el avance en el cumplimiento de las actividades programadas con los documentos que han sido elaborados Formato de Estudios previos todas las modalidades, actualización de la generalidad del proceso, caracterización de los subprocesos, realizada el 26 de septiembre y ajustes al procedimiento elaboración de estudios previos, el cual se encuentra en aprobación por el jefe de la OAJ.

5.3.1.1.6 Proceso GESTIÓN FINANCIERA

Riesgo: Giro presupuestal de las obligaciones sin el lleno de los requisitos legales.

Se observó que fue programada una actividad dentro del PMR, relacionada con mejorar el entrenamiento en puesto de trabajo, no obstante se observa que se cuenta con una herramienta que ha facilitado el seguimiento de los pagos y el control de las solicitudes radicadas. Se presenta la misma situación reportada en el informe del trimestre anterior con relación a la capacitación brindada al equipo de trabajo en la elaboración de órdenes de pago de forma manual en el aplicativo OPGET la cual no ha podido ser verificada en razón a que el video no se puede abrir.

Recomendación:

Teniendo en cuenta que la actividad programada está encaminada a “mejorar el entrenamiento en puesto de trabajo” y que en 2 oportunidades consecutivas no se ha podido verificar la evidencia suministrada, se debe enviar dicho archivo



por separado en el próximo reporte a la OAPAP. Y para la elaboración del Plan de Tratamiento de Riesgos del 2022, tener en cuenta que las actividades ejecutadas, deben ser consecuentes con las programadas.

Riesgo: Expedición errónea de certificados de disponibilidad y registro presupuestales

En este riesgo fue programada la misma actividad relacionada con “mejorar el entrenamiento en puesto de trabajo” igualmente se observó que el reporte presentado corresponde a “Generación de CDP'S y RP'S de acuerdo con las solicitudes radicadas para trámite en el grupo de presupuesto” sin presentar evidencia de la ejecución de la actividad con capacitación ofrecida al personal encargado del diligenciamiento de los certificados de disponibilidad y registro presupuestal, por lo que se sugiere tener en cuenta la recomendación anterior.

Riesgo: Presentación de declaraciones tributarias inexactas.

Se observó el avance de las actividades programadas en los soportes suministrados, no obstante, teniendo en cuenta las observaciones generadas en la auditoría integral al proceso, realizada en el mes de agosto y consignadas en el informe final *“se debe revisar y ajustar el riesgo contemplando lo relacionado a la oportunidad o extemporaneidad del pago de las declaraciones tributarias, que podría tener un impacto a nivel económico en caso de materializarse.”*

Riesgo: Giro de pagos fuera del plazo establecido en los contratos.

De igual manera teniendo en cuenta la auditoría integral realizada en el mes de agosto al proceso Gestión Financiera, en lo relacionado con el riesgo se ratifica la oportunidad de mejora en el sentido de *“revisar los controles asociados a la revisión de la documentación remitida como soporte al pago y no a la oportunidad. Se debe asociar como control la actividad que realiza el proceso relacionado con el Excel de seguimiento que se lleva a los plazos de los contratos con el fin de requerir a las áreas. Este control debe ser incluido en el respectivo procedimiento.”*

El seguimiento mensual por parte de la alta dirección no presenta evidencia de ejecución, en lo que va transcurrido de la vigencia.

Recomendación:

Teniendo en cuenta que se formulan actividades dentro del Plan de Tratamiento del Riesgo, con el objetivo de establecer esas acciones que ayuden a la mitigación de los mismos, éstas deben ser eficaces, oportunas y efectivas, por lo que se debe adelantar así sea en el último trimestre del año la actividad relacionada con el seguimiento mensual por parte de la alta dirección.

Se deben atender todas las observaciones generadas en el informe final de la auditoría integral, en relación con la administración del riesgo y los controles, por parte de los servidores que tengan asignadas estas responsabilidades, a fin de mejorar el Sistema de Control Interno del Proceso.



5.3.1.1.7 Proceso DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN

Riesgo: Productos y/o servicios (Avalúos comerciales) entregados de manera inoportuna (determinados por el promedio de tiempo de atención de avalúos entregados en el período) y/o sin la calidad establecida (calidad entendida en términos de valores de avalúo), por encima del 5%

Se evidenció el cumplimiento de las actividades propuestas (Presentación de seguimientos avalúos comerciales, corte 07/09/2021), relación de personal.

Riesgo: Incumplimiento de la meta de ingresos propuesta para la vigencia.

Se observó que el riesgo volvió a presentar materialización en el III trimestre, a pesar de que se han adelantado las actividades contempladas en el plan de tratamiento de riesgos.

1. Realizar seguimiento al estado de los contratos.
2. Enviar informes de actividades a entidades contratantes

Recomendación

Se deben revisar los controles establecidos y su ejecución, a fin de evaluar si los mismos no están siendo efectivos y proponer nuevos controles, al igual que la valoración del riesgo.

5.3.1.1.8 Proceso GESTIÓN CATASTRAL TERRITORIAL

Se observó que no se encuentra en el reporte el riesgo **“Planeación Insuficiente”**, ubicado en zona residual moderada, el cual fue eliminado por el Proceso, sin observar un ajuste en el mapa de riesgo institucional de la vigencia y sin ser reportado en el registro enviado por la OAPAP. Al indagar al respecto se informa que el riesgo fue eliminado y que se está ajustando la matriz.

Recomendación:

Se debe tener en cuenta lo dispuesto en el procedimiento Gestión Riesgos de Procesos en el numeral “Condiciones de Operación” en lo relacionado con: *“Ajustes a la matriz de riesgos: Cuando el equipo responsable del proceso, producto del seguimiento y la revisión quisiera ajustar, incluir o eliminar algún riesgo (gestión y corrupción) identificado al inicio de la vigencia, éste se realizará en Comité de Calidad, o por solicitud realizada por medio de correo electrónico al asesor MIPG del proceso, dejando soporte en el ACTA, o en correo enviado, de la justificación por la cual se realiza la inclusión, modificación o eliminación del riesgo.”*

Riesgo: Retrasar el inicio y ejecución de actividades contractuales con la entidad territorial

Se observó cambio en la definición del riesgo, con respecto a la matriz anterior que enunciaba: *“Retraso en el inicio y ejecución de actividades contractuales con la entidad territorial por falta de recursos (humanos, financieros, logísticos, tecnología)”*. El riesgo tiene contempladas 2 actividades encaminadas a 1. Adelantar reuniones de seguimiento.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 <p style="font-size: small;">Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital</p>	<h2 style="margin: 0;">INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
--	---

2. Gestionar contratación del personal requerido para el inicio y operación de los proyectos (Según contratos suscritos). Al respecto se observó la programación de reuniones de seguimiento en Catastro Multipropósito, mediante captura de pantalla del aplicativo teams y se observó también el resultado del indicador por municipios relacionado con la contratación del personal requerido así: Dos quebradas con un porcentaje de cumplimiento al mes de septiembre del 34%, Palmira 82% y Santa Rosa de Cabal 90%.

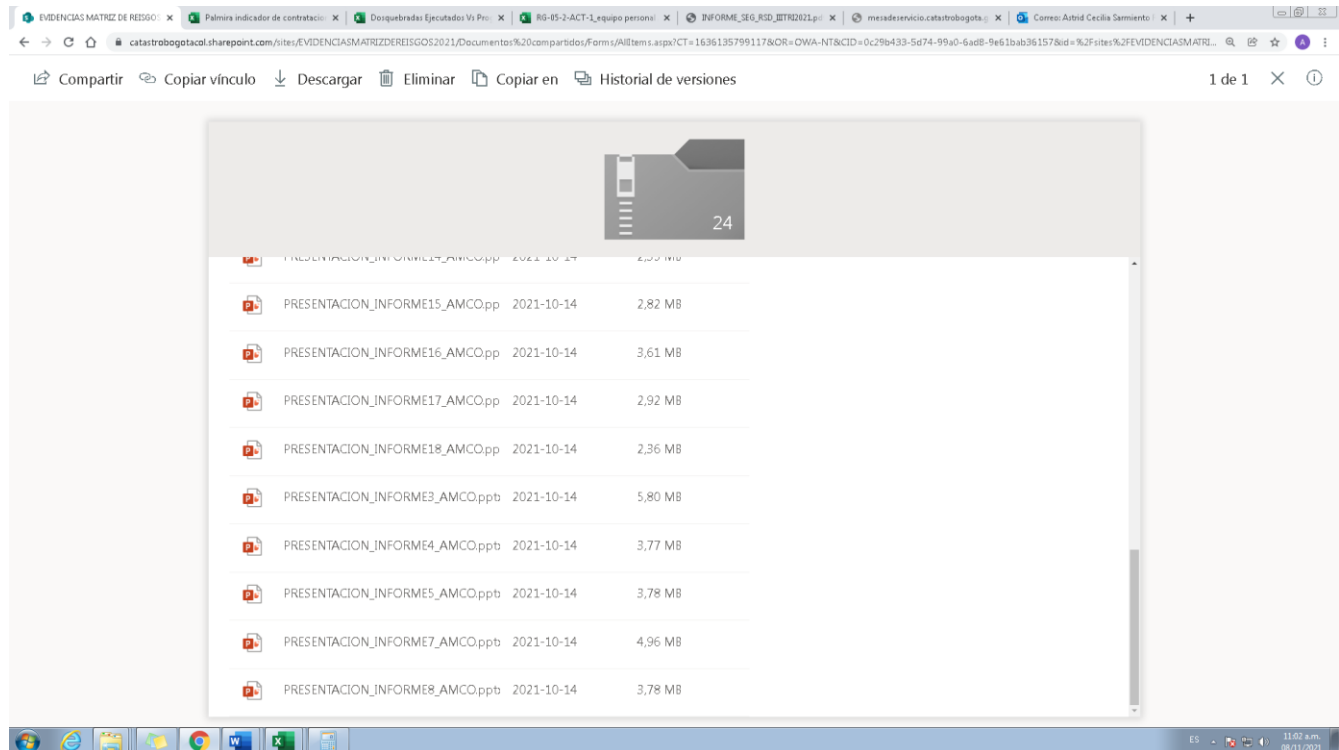
Recomendación:

A fin de que las actividades sean efectivas para evitar la materialización del riesgo, se debe adelantar la contratación del personal que adelante la gestión en Dos Quebradas, ya que a 30/09/2021, el indicador muestra que solo se ha contratado el 34% del personal requerido.

Riesgo: Procesos fallados en contra de la Unidad relacionadas con la prestación del servicio como gestor u operador catastral

Se observó en el aplicativo sharepoint que se encuentran cargadas 24 presentaciones (ver imagen No. 1) como soporte de la actividad adelantada en relación con la socialización en los proyectos relacionadas con el proceso de comunicación a las comunidades en las entidades territoriales (según contratos suscritos), pero no se pudo evidenciar las fechas y con que municipios se realizó la socialización, debido a que no se pudo abrir ninguna de las presentaciones.

Imagen No. 1 Captura de Pantalla Evidencias GCT



Fuente: Repositorio Sharepoint enviado por la OAPAP 25/10/2021

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Cabe señalar que, en la Auditoría Integral al Proceso Gestión Catastral Territorial, realizada en el mes de julio cuyo Informe Final fue presentado mediante radicado 2021IE14983 del 30 de julio de 2021, se dejó la oportunidad de mejora que hace referencia, a lo evidenciado en cuanto a la necesidad de tener un "repositorio" para los informes.

Riesgo: Inconsistencias de la información recolectada o generada durante la actualización y/o conservación

Se evidenció el cumplimiento de las actividades en relación con el seguimiento realizado. No se evidenció las jornadas de entrenamiento por parte de la Universidad Distrital para la difusión y entrenamiento al personal contratado, toda vez que no se hallaron soportes para la verificación de la actividad.

Recomendación:

Se debe atender por parte de los responsables de la ejecución de las actividades lo dispuesto en el numeral 3 de las condiciones de operación del Procedimiento "Gestión Riesgos de Procesos V. 6" que indica: Los procesos tendrán un repositorio de información para conservar los soportes trimestrales que dan cuenta o son evidencia de la ejecución de las actividades del Plan de Manejo de Riesgos.

5.3.1.2 Riesgos de Corrupción

Se observó que el mapa de riesgos de corrupción no ha presentado modificaciones, continuando con 26 riesgos identificados. Se evidenció el avance que presentan las actividades contempladas dentro del PMR, las cuáles de encuentran acorde con la ejecución que deben presentar a la fecha de corte. Se observó rezago en el cumplimiento de las actividades relacionadas en la tabla No. 4. De igual manera la tercera línea de defensa ha hecho evaluación de los riesgos de corrupción identificados en el mapa de riesgos institucional, evaluados en los informes de auditoría presentados.

 Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital	<h2 style="margin: 0;">INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	---

Tabla No. 4 Actividades rezagadas en ejecución

SEGUIMIENTO PLAN DE TRATAMIENTO O MANEJO DE RIESGOS - PMR						
IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DEL RIESGO III TRIMESTRE 2021				% DE AVANCE (ACUMULADO)		
PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	METAS / INDICADORES	I TRIM	II TRIM	III TRIM
DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN	Posible información errada u omisión de los lineamientos metodológicos establecidos en la gestión del avalúo comercial, para beneficio propio o de terceros.	1. Realizar seguimiento a la gestión de avalúos comerciales. 2. Actualizar y socializar el 05-01-PR-07 PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES	1. Meta: 100%. / Indicador: Seguimientos realizados / Seguimientos programados en el año * 100 2. Meta: 1 - Indicador: Procedimiento ajustado y publicado / Procedimiento programado	1. 25% 2. 0	1. 50% 2. 25%	1. 75% 2. 50%
GESTIÓN FINANCIERA	Archivos contables con vacíos de información en beneficio propio o de particulares.	1. Elaborar conciliaciones permanentes para contrastar, y ajustar si a ello hubiere lugar, la información registrada en la contabilidad de la entidad contable pública y los datos que tienen las diferentes dependencias.	100% Cierres contables e informes completos reportados/ 12 cierres contables y rendición de informes.	8,25%	25,00%	50%
GESTIÓN CATASTRAL TERRITORIAL	Posibles cambios en la información del predio en beneficio propio o particular	1. Realizar seguimiento a la atención de trámites vigentes y de rezago de cada municipio. 2. Realizar charlas sobre obligaciones y deberes de los contratistas frente al manejo de la información (Investigaciones	1. Reuniones realizadas / Reuniones programadas *100. 2. Charlas realizadas / Charlas programadas * 100	1. 0% 2. 0%	1. 25% 2. 0%	1. 50% 2. 0%

Fuente: Informe Monitoreo Mapa de Riesgos de Corrupción OAPAP 25/10/2021

Recomendación

Teniendo en cuenta que solo quedan 3 meses de la presente vigencia, se deben adelantar las actividades propuestas que se encuentran rezagadas en su ejecución, descritas en la tabla anterior (50% y 0%) a fin de lograr el total cumplimiento de las mismas al finalizar el año.

5.3.1.3 Riesgos de Seguridad Digital

Con relación a los riesgos de seguridad digital la Gerencia de Tecnología como segunda línea de defensa, realizó el seguimiento a las matrices de riesgos de seguridad digital y a los planes de tratamiento de riesgos, de acuerdo con el informe remitido a la OCI, el 25 de octubre, como se describe a continuación.

Se observó materialización de un riesgo en el proceso de comunicaciones así:

Se materializó 1 riesgo de seguridad digital, correspondiente al proceso de comunicaciones como se puede observar en la siguiente tabla:

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--

Tabla No. 5 Riesgos Materializados Seguridad Digital III Trimestre

No Proceso	Proceso/Dependencia	No. de Riesgo	Riesgo
12	Comunicaciones	RS-12-1	Perdida de confidencialidad e integridad del portal Web

Fuente: Informe de Riesgos Seguridad Digital Gerencia de Tecnología 25/10/2021

Teniendo en cuenta la materialización descrita en la tabla anterior, se observó que el mapa de riesgos de seguridad digital no tuvo modificaciones durante el III trimestre, con respecto al mapa anterior.

Tabla No. 6 Riesgos de Seguridad Digital por proceso y zona de riesgo residual

Proceso	Total, Riesgos de Proceso	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema
Dirección/Gerencia Gestión Corp	6	6	0	0	0
Direccionamiento Estratégico	4	4	0	0	0
Captura de Información	18	14	3	1	0
Integración de Información	6	5	1	0	0
Disposición de Información	6	5	1	0	0
Gestión Talento Humano	10	1	5	4	0
Gestión Jurídica	8	2	6	0	0
Gestión Contractual	8	7	1	0	0
Gestión de Comunicaciones	6	5	1	0	0
Gestión Documental	6	6	0	0	0
Gestión Financiera	10	3	7	0	0
Provisión y soporte servicios TI	23	22	1	0	0
Control Disciplinario Interno	12	9	3	0	0
Total	123	89	29	5	0

Fuente: Informe de Riesgos Seguridad Digital Gerencia de Tecnología 25/10/2021

La OCI evidenció que la Gerencia de Tecnología acorde con su rol de segunda línea de defensa realizó el seguimiento a cada uno de los procesos que tienen identificados riesgos de seguridad digital observando lo siguiente:

Los procesos Direccionamiento Estratégico, Gestión Integral del Riesgo, Gestión de Servicios Administrativos, y Medición, Análisis y Mejora, se encuentran en zona residual baja por consiguiente no tienen definido plan de tratamiento de riesgos, realizaron reporte de no materialización en el periodo y el reporte se realizó dentro de los tiempos indicados en el procedimiento “*Gestión riesgos de procesos*”, no requiriendo ajustes adicionales.

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Los Procesos Captura de Información (con actividades definidas dentro del PMR por parte de la Gerencia Comercial y de Atención al Usuario y la Gerencia de Información Catastral y las Subgerencias de Información Física y Jurídica y Económica), Gestión del Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión Jurídica y Gestión Contractual, dieron cumplimiento, concluyendo por parte de la Gerencia de Tecnología lo siguiente:

1. Las actividades desarrolladas y las evidencias reportadas están conformes a las actividades programadas para los riesgos de seguridad.
2. Se realizó reporte de la información correspondiente a la no materialización de riesgos en el tercer trimestre del 2021.
3. Se realizó reporte en el tiempo estipulado en la metodología de riesgos de la Unidad y las observaciones realizadas por el Equipo de Seguridad de la Información fueron subsanadas por el proceso.

Los Procesos Integración, Disposición de Información, Provisión y Soporte de Servicios de T.I y Control Disciplinario Interno, igualmente fueron evaluados por la Gerencia de Tecnología como segunda línea de defensa, igualmente dieron cumplimiento a las actividades contempladas dentro del Plan de Tratamiento del Riesgo concluyendo lo siguiente:

1. Las actividades desarrolladas y las evidencias reportadas están conformes a las actividades programadas para los riesgos de seguridad.
2. Realizó reporte de la información correspondiente a la no materialización de riesgos en el tercer trimestre del 2021.
3. Se realizó reporte en el tiempo estipulado en la metodología de riesgos de la Unidad y no se requirieron ajustes adicionales.

Proceso Gestión de Comunicaciones

De acuerdo con lo reportado por el Proceso Gestión de Comunicaciones, se observó la materialización del siguiente riesgo: *“Pérdida de Confidencialidad e integridad del Portal web”*.

Como resultado del análisis al plan de tratamiento reportado por el proceso se indica lo siguiente:

1. Se presenta materialización del riesgo "RS_12_1 Pérdida de Confidencialidad e integridad del Portal web", incidente que fueron reportado por un ciudadano a través del correo de datospersonales@catastrobogota.gov.co, analizado y resuelto en mesa de trabajo por el equipo de la Gerencia de Tecnología, GCAU y Comunicaciones.
2. Las actividades desarrolladas y las evidencias reportadas están conformes a las actividades programadas para los riesgos de seguridad.
3. Se realizó reporte de la información correspondiente a la no materialización de riesgos en el tercer trimestre del 2021.
4. Se realizó reporte en el tiempo estipulado en la metodología de riesgos de la Unidad y las observaciones realizadas por el Equipo de Seguridad de la Información fueron subsanadas por el proceso.

Dirección-Gestión Corporativa

Para la Dirección y Gestión Corporativa no se estableció plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital, sin embargo la Gerencia de Gestión Corporativa reporta seguimiento para el III Trimestre del 2021 y no se presentó seguimiento por parte de la Dirección.

Recomendaciones generales de la Gerencia de Tecnología

1. Realizar seguimiento a la actividad de revisión de la matriz de copias de respaldo para el cuarto trimestre, así esta actividad no esté definida en los planes de tratamiento de riesgo. Lo anterior con el fin de aumentar el nivel de ejecución del control.
2. Realizar seguimiento a la actividad de revisión del reporte de cuentas de usuario para el cuarto trimestre, así esta actividad no esté definida en los planes de tratamiento de riesgo. Lo anterior con el fin de aumentar el nivel de ejecución del control.
3. Para los procesos que a la fecha no han solicitado la programación de las sensibilizaciones de seguridad de la información definidas en los planes de tratamiento, se recomienda realizar el proceso para el cuarto trimestre.
4. Revisar por parte de los responsables de procesos que las actividades programadas en los planes de tratamiento se atiendan de acuerdo con los tiempos definidos.

5.4 Seguimiento a la efectividad de los controles

Criterio

De acuerdo con lo dispuesto en el Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos - Código 02-01-PR-01 V6 actividad 14: *“Efectuar seguimiento y evaluación al mapa de riesgos”* y la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas. Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital de octubre de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública, numeral 3.3 Monitoreo y revisión, corresponde a la tercera línea de defensa *“Revisar el adecuado diseño y ejecución de los controles, para la mitigación de los riesgos que se han establecido por parte de la primera línea de defensa y realizar las recomendaciones y seguimiento para el fortalecimiento de estos”*.

Situación evidenciada

La Oficina de Control Interno resultado del rol de evaluación y seguimiento evaluó la efectividad de los controles y generó recomendaciones las cuales se encuentran relacionadas en los informes de auditorías y seguimientos comunicados al director y responsables de procesos, publicados en el botón de transparencia y acceso a la información pública, en la página web de la entidad, los cuales pueden ser consultados en el siguiente link: http://www.catastrobogota.gov.co/control?field_clasificacion_target_id=62 y que hacen referencia al

 Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	---

cumplimiento normativo y de procedimientos, así como al fortalecimiento de controles, las cuales deben ser tenidas en cuenta por parte de la primera y segunda línea de defensa para fortalecer la gestión de riesgos. A continuación, se relacionan los informes elaborados:

Tabla No. 7. Informes con evaluación de controles III Trimestre 2021

Informe	No. de Controles evaluados por la OCI del Mapa de Riesgos Institucional
Auditoría Integral Proceso Gestión Catastral Territorial	3
Auditoría Integral Proceso Integración de Información	2
Auditoría Integral al Proceso Direccionamiento Estratégico	2
Auditoría Integral Proceso Gestión Financiera	4
Auditoría Integral Proceso Gestión Jurídica	5
Auditoría Integral Proceso Gestión de Comunicaciones	16
Auditoría de Gestión Convenio Interadministrativo Marco N°01 de 2021 con el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) como gestor y operador catastral	3
Auditoría al Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio	5
Proceso Gestión Financiera, Subproceso Gestión de Tesorería	4
Seguimiento PQRS	7
Seguimiento Ejecución Presupuestal y Contractual	8
Evaluación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1
Seguimiento Contingentes Judiciales II trimestre 2021	4
Seguimiento medidas de Austeridad del Gasto Público segundo trimestre del 2021.	4
Seguimiento al cumplimiento de la Ley 581 de 2000	9
TOTAL CONTROLES EVALUADOS	77

Fuente: Elaboración OCI con base en los informes ubicados en el file-server de la dependencia durante el III trimestre 2021

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Documento Técnico Metodología de Riesgos, el Procedimiento “Gestión Riesgos de Procesos, así como también los definidos por el DAFP en los informes relacionados en la tabla anterior fueron descritos los riesgos que presentan recomendaciones a los controles definidos.

De igual manera se verificó la efectividad de los controles estandarizados en el mapa de riesgos de la entidad que hacen parte de los Procesos Control Disciplinario Interno (Riesgos de Seguridad Digital) “Procedimiento de gestión de acceso/Lineamientos de File server código (13-02-PR-04-v8)”. Documento Técnico Manual de Políticas detalladas de seguimiento de la información. Documento Técnico Manual de Políticas detalladas de seguimiento de la información/Declaración de aplicabilidad. Código 02-02-DT-02 v.7. Medición, Análisis y Mejora y Comunicaciones.

Proceso Control Disciplinario Interno

Se observó el cumplimiento de los criterios de evaluación de mitigación de riesgos en 5 de las 5 actividades de control estandarizadas.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 <p>Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
--	--

Tabla No. 8 Controles al Procedimiento.

Procedimiento Gestión de Accesos/Lineamiento de File Server 13-02-PR-04 versión 8	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Riesgo: <i>Pérdida de Confidencialidad e Integridad Procesos Disciplinarios-Actas-Bases de datos en excel ((Información Digital/Electrónica))</i> Control: "Solicitud asignación de accesos"	SI	Verificados los criterios de evaluación para la mitigación de los riesgos, se observó su efectivo cumplimiento evidenciándose, los registros de seguimiento al control
Riesgo: <i>Pérdida de Confidencialidad e Integridad Procesos Disciplinarios-Actas-Bases de datos en excel ((Información Digital/Electrónica))</i> Control: "Revisar reporte de cuenta de Usuarios"	SI	Se cumplen los criterios para mitigar el riesgo identificado en lo siguiente: Se estableció el responsable, la periodicidad, propósito, que pasa con las observaciones o desviaciones detectadas, como se realiza la actividad y se evidencia la ejecución de este.
Riesgos: <i>Pérdida de Confidencialidad e Integridad Procesos Disciplinarios-Actas (Información análoga)</i> <i>Pérdida de Confidencialidad e Integridad Procesos Disciplinarios-Actas-Bases de datos en excel ((Información Digital/Electrónica))</i> <i>Pérdida de Confidencialidad e Integridad (Archivo de Gestión OCD)</i> Control: "Revisar listados de asistencia a sensibilizaciones de Seguridad de la Información". Documento Técnico código 02-02-DT-02 v.7 / Declaración de Aplicabilidad	SI	Se cumplen los criterios para mitigar el riesgo identificado en lo siguiente: Se estableció el responsable, la periodicidad, propósito, que pasa con las observaciones o desviaciones detectadas, como se realiza la actividad y se evidencia la ejecución de este.
Riesgo: <i>Pérdida de Confidencialidad e Integridad Procesos Disciplinarios-Actas (Información análoga).</i> Control "Asignar rol para control de archivo fisico" Documento Técnico código 02-02-DT-02 v.7	SI	Se cumplen los criterios para mitigar el riesgo identificado en lo siguiente: Se estableció el responsable, la periodicidad, propósito, que pasa con las observaciones o desviaciones detectadas, como se realiza la actividad y se evidencia la ejecución de este.
Riesgos: <i>Pérdida de Confidencialidad e Integridad Procesos Disciplinarios-Actas (Información análoga).</i> <i>Pérdida de Confidencialidad e Integridad (Archivo de Gestión OCD)</i> Control: "Registrar en libro de préstamo de expedientes" Documento Técnico código 02-02-DT-02 v.7	SI	Se cumplen los criterios para mitigar el riesgo identificado en lo siguiente: Se estableció el responsable, la periodicidad, propósito, que pasa con las observaciones o desviaciones detectadas, como se realiza la actividad y se evidencia la ejecución de este.

Revisada la efectividad de los controles estandarizados a los procedimientos del Proceso Control Disciplinario Interno, se evidenció que los controles son efectivos en un 100%.

Proceso Medición, Análisis y Mejora

Se observó el cumplimiento de los criterios de evaluación de mitigación de riesgos en 3 de las 3 actividades de control estandarizadas.

Riesgo: Incumplimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG en más de un 5%

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 <p>Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
--	--

Tabla No. 9 Controles al Procedimiento

Procedimiento Planificación del Mejoramiento Continuo de Procesos código 14-01-PR-01	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Actividad 18. Establecer e informar estrategia a realizar para cumplir con la actividad del Plan de Sostenibilidad de MIPG que presenta retraso.	SI	Verificados los criterios de evaluación para la mitigación de los riesgos, se observó su efectivo cumplimiento evidenciándose, los registros de seguimiento al control
Procedimiento Asesorías para el Mejoramiento Continuo de Procesos código 14-01-PR-06	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Actividad 3. Adelantar Comité Interno de Calidad	SI	Verificados los criterios de evaluación para la mitigación de los riesgos, se observó su efectivo cumplimiento evidenciándose, los registros de seguimiento al control

Riesgo: Incumplimiento en el seguimiento a los procesos

Tabla No. 10 Controles al Procedimiento

Procedimiento Revisión por la Dirección código 14-01-PR-10	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Actividad 4. Recibir, revisar y consolidar la información de entrada para el Comité.	SI	Verificados los criterios de evaluación para la mitigación de los riesgos, se observó su efectivo cumplimiento evidenciándose, los registros de seguimiento al control

Revisada la efectividad de los controles estandarizados a los procedimientos del Proceso Medición, Análisis y Mejora, se evidenció que los controles son efectivos en un 100%.

Proceso Gestión de Comunicaciones

Se observó el cumplimiento de los criterios de evaluación de mitigación de riesgos en 3 de las 3 actividades de control estandarizadas.



	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO
---	--

Riesgo: Pérdida de confidencialidad e integridad del portal web
Tabla No. 11 Controles al Procedimiento

Procedimiento de Gestión de Accesos -código13-02-PR-04	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Revisa reporte de cuenta de usuario.	NO	Analizados los elementos para la evaluación del diseño de los controles dentro de la mitigación de los riesgos, se observó incumplimiento en uno de los seis criterios, toda vez que no se prevé registro de evidencia de lo enunciado en la actividad, contraviniendo así lo dispuesto en el “Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos 02-01-PR-01- v6.”
Procedimiento de Copias de Respaldo y Recuperación código 13-02-PR-32	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Verifica matriz de copias de respaldo	NO	Analizados los elementos para la evaluación del diseño de los controles dentro de la mitigación de los riesgos, se observó incumplimiento en uno de los seis criterios, toda vez que no se prevé registro de evidencia de lo enunciado en la actividad, contraviniendo así lo dispuesto en el “Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos 02-01-PR-01- v6.”

Riesgo: Pérdida de disponibilidad del Portal Web
Tabla No. 12 Controles Gestión de la Infraestructura Tecnológica

GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Monitoreo de Disponibilidad de la Plataforma	NO	Analizados los elementos para la evaluación del diseño de los controles dentro de la mitigación de los riesgos, se observó incumplimiento en uno de los seis criterios, toda vez que no se prevé registro de evidencia de lo enunciado en la actividad, contraviniendo así lo dispuesto en el “Procedimiento Gestión de Riesgos de Procesos 02-01-PR-01- v6.”

Revisada la efectividad de los controles estandarizados a los procedimientos del Proceso de Comunicaciones, se evidenció que los controles son efectivos en un 90%, por lo que se requiere la revisión del criterio que no se está cumpliendo, definido como la falta de registro de evidencia en la actividad.

6. CONCLUSIONES

Se observó por parte de la Oficina de Control Interno que para el III trimestre de la vigencia se realizó la gestión del riesgo por parte de la primera y segunda línea de defensa acorde con lo establecido en el procedimiento “Gestión Riesgos de Procesos” en su versión 6. Se evidenció la materialización de riesgos de gestión y de seguridad

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

digital que muestran que el Sistema de Control Interno para la administración del riesgo es susceptible de mejora, por lo cual se efectúan recomendaciones encaminadas a la mejora y fortalecimiento del mismo.

Los resultados de la revisión documental del presente informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren sólo a los documentos examinados y no se hacen extensibles a otros soportes.

RECOMENDACIONES

Respecto de las recomendaciones, en el desarrollo del presente informe se formularon en los ítems analizados. Sin embargo, se hace énfasis en lo siguiente:

- Teniendo en cuenta la nueva cadena de valor, la nueva metodología de riesgos ajustada a la última guía del DAFP, y la vinculación de nuevo personal a la entidad, se debe brindar capacitación por parte de la OAPAP sobre la misma, para la vigencia 2022.
- En la elaboración del mapa de riesgos 2022, se deben priorizar nuevos riesgos, teniendo en cuenta la nueva cadena de valor en lo relacionado con la identificación, análisis y valoración de los mismos.
- Las evidencias cargadas en la herramienta sharepoint deben corresponder al soporte que respalda la realización de las actividades y al trimestre al cual se están reportando.
- Fortalecer el registro de seguimiento de la segunda línea de defensa, teniendo en cuenta las modificaciones que se hagan a los riesgos y su valoración.

Cordialmente,



MARÍA NOHEMÍ PERDOMO RAMÍREZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón - Profesional Especializado OCI

Revisó: Walter Alvarez Bustos – Profesional Contratista OCI